

## Anexo Técnico

### Fútbol Popular 6x6

#### 1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías	Ramas
Nacidos en 2003 y 2004	Femenil y Varonil
Nacidos en 2001 y 2002	

#### 2. PARTICIPANTES:

Participación Máxima por Entidad						
Categorías	Deportista		Entrenador	Asistente	Delegado	Total
	Fem	Var				
Nacidos en 2003 y 2004	10*	10*	1 por equipo	1 por equipo	1	49
Nacidos en 2001 y 2002	10*	10*				

\* Siempre y cuando cumplan con los criterios de clasificación a la etapa Nacional.

Las deportistas que hayan participado en la etapa Regional y/o Nacional de la Olimpiada Nacional 2019 en la disciplina de Fútbol Asociación, no podrán disputar ninguna de las etapas clasificatorias ni la etapa Nacional de los Juegos Nacionales Populares 2019, en caso contrario y de comprobarse, los equipos serán descalificados de la etapa en la que se encuentren participando.

**Ningún participante podrá desempeñar otra función en los Juegos Nacionales Populares 2019.**

Para que la disciplina se realice en la etapa Nacional, deberán ser inscritos al menos 5 equipos por categoría y rama.

Al inicio del evento deberán estar presentes un mínimo de tres equipos debidamente inscritos y validados, de lo contrario la prueba no contará para el cuadro general de medallas de los Juegos Nacionales Populares 2019.

### 3. ENTRENADORES Y ASISTENTES:

Los entrenadores que deseen participar en la etapa Nacional, deberán estar debidamente registrados en la cédula de inscripción correspondiente.

**Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Nacionales Populares 2019.**

### 4. JUECES Y ÁRBITROS:

Serán nombrados y avalados por el Comité Organizador, conforme a la evaluación de conocimiento realizada para tal efecto.

**Ningún Juez podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Nacionales Populares 2019.**

### 5. COORDINACIÓN TÉCNICA ESTATAL:

La Coordinación de la etapa Estatal, deberá ser ejecutada por el Responsable Técnico de la disciplina en la entidad y/o el Delegado Estatal de Juegos Nacionales Populares, en coordinación con los Órganos Deportivos Estatales.

### 6. INSCRIPCIÓN:

De conformidad a la Convocatoria de los Juegos Nacionales Populares 2019.

Las entidades participantes deberán presentar la memoria de la etapa Estatal en formato digital, la cual deberá contener como mínimo:

- a) Cédulas de Juego.
- b) Cédula de Inscripción por Municipio.
- c) Gráfica de Resultados.
- d) Tabla final de posiciones del Torneo Estatal.
- e) Informe detallado de cada una de las fases de competencia, FIRMADO por el Director General del Órgano Estatal de Cultura Física y Deporte.

**Total Máximo:** 32 equipos.

## 7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

### Etapa Nacional:

- a) El evento podrá ser llevado a cabo en cancha de tierra o pasto natural, con las adecuaciones pertinentes del reglamento de competencia.
- b) Se formarán ocho grupos, con 4 equipos cada uno.
- c) Se jugará en el sistema de Round Robín, todos contra todos en su mismo grupo.
- d) Cuartos de Final: clasifica el 1º lugar de cada grupo y las llaves de eliminación son las siguientes:

Cuartos de Final			
Llave 1	Llave 2	Llave 3	Llave 4
Grupo A vs Grupo C	Grupo B vs Grupo D	Grupo E vs Grupo G	Grupo F vs Grupo H

- e) Semifinales: clasifica el ganador de los Cuartos de Final y las llaves de eliminación son las siguientes:

Semifinales	
Semifinal 1	Semifinal 2
Ganador Llave 1 vs Ganador Llave 2	Ganador Llave 3 vs Ganador Llave 4

- f) Finales: los ganadores de Semifinales disputan por 1º y 2º lugar y los perdedores por el 3º y 4º lugar.

## 8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN DEL JUEGO:

- a) Por juego ganado: **3 puntos**.
- b) Por juego empatado y ganado en tiros penales: **2 puntos**.
- c) Por juego empatado y perdido en tiros penales: **1 punto**.
- d) Por juego perdido: **0 puntos**.

## **9. DESEMPATES:**

### **9.1. JORNADAS REGULARES, SEMIFINALES Y JUEGOS POR 3º LUGAR.**

En caso de empate, los equipos procederán a disputar una serie de 3 tiros penales por equipo. En caso de persistir el empate se procederá a tiros penales a muerte súbita, hasta obtener un ganador. Este criterio aplicará en todas las etapas clasificatorias y la final Nacional.

### **9.2. ENCUENTROS POR EL 1º LUGAR.**

En caso de empate se jugarán dos tiempos extra de 5 min. cada uno. No existe Gol de Oro, por lo que se deberán jugar forzosamente los dos tiempos extras.

En caso de persistir el empate al término del tiempo extra, se procederá a disputar una serie de 3 tiros penales por equipo. De persistir el empate, se procederá a tiros penales a muerte súbita, hasta obtener un ganador. Este criterio aplicará en todas las etapas clasificatorias y la Nacional.

## **10. TABLAS DE POSICIONES:**

Para definir la ubicación de los equipos en su respectiva tabla de posiciones, se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Puntos obtenidos.
- b) Mayor diferencia de goles: goles anotados menos goles recibidos (no se consideran los goles anotados y recibidos en series de tiros penales).
- c) Mayor número de goles anotados (no se consideran goles marcados en series de tiros penales).
- d) Marcador particular entre sí (no se considera resultado en serie de tiros penales).
- e) Mejor disciplina.
- f) Sorteo.

## **11. REGLAMENTO:**

El Reglamento Oficial de Fútbol Popular 6x6 para los Juegos Nacionales Populares 2019.

### **11.1. MATERIAL DEPORTIVO:**

Se jugará con balón oficial del No. 5.

## 11.2. TIEMPOS DE JUEGO Y TIEMPOS EXTRAS:

Tiempo de Juego				
Tiempos	Duración	Descanso	Tiempo Extra	Tiros Penales
2	20 minutos	5 minutos	No	Si

Tiempo de Juego Por el 1º Lugar					
Tiempo	Duración	Descanso	Tiempo Extra	Gol de Oro	Tiros Penales
2	20 minutos	5 minutos	2 de 5 minutos	No	Si

## 12. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

**12.1. ALTAS:** No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

**12.2. BAJAS:** Se reportarán al Comité Organizador.

**12.3. SUSTITUCIONES:** Máximo 2 sustituciones de deportistas por categoría y rama, siempre y cuando hayan participado en la etapa Estatal. Las sustituciones deberán de realizarse antes de la junta previa, después de esta, no se podrán realizar trámites al respecto.

## 13. PROTESTAS:

**De Elegibilidad y Técnicas:** De acuerdo a la Convocatoria de los Juegos Nacionales Populares 2019. Las protestas podrán ser presentadas hasta 30 minutos después de haber concluido la competencia en la que se presentó la controversia.

## 14. SANCIONES:

Serán aplicadas por la Coordinación Técnica, según las acciones ocurridas durante el desarrollo del torneo y de conformidad al Reglamento de Competencia.

Los equipos que abandonen el torneo por causas ajenas al mismo, serán descalificados de la competencia, por lo que no obtendrán ninguna posición en el cuadro general de resultados y la entidad a la que representan no podrá competir en esa categoría y rama en la próxima edición de los Juegos Nacionales Populares.

## **15. JUNTA PREVIA:**

Se realizará un día antes del inicio de la actividad, estará presidida por un representante del Comité Organizador Local, el Coordinador Técnico la disciplina deportiva y un representante de la CONADE, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se dará a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la actividad, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

## **16. JURADO DE APELACIÓN:**

Se instalará para la resolución de protestas técnicas correspondientes, mismo que será integrado de conformidad a la Convocatoria de los Juegos Nacionales Populares 2019:

- 1 Representante de la Coordinación Técnica.
- 3 Representantes de las Entidades participantes (Delegados por Deporte que dominen los reglamentos técnicos de la disciplina).
- 1 Representante de los Jueces y Árbitros.

## **17. TRANSITORIOS:**

Los aspectos técnicos no previstos en este Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador, en coordinación con CONADE.